



CRÓNICA JUDICIAL



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Diario HOY

Moyobamba, miércoles 8 de abril de 2026

Nº. 000755

B

**AVISOS
JUDICALES**

1.REMATE JUDICIAL
2.EDICTOS
3.NOTIFICACIONES
4.EDICTOS PENALES

C

**CRÓNICA
JUDICIAL DE
SALAS**

Sección A: Boletín Informativo

CORTE SUPERIOR DE SAN MARTÍN CONCRETA ALIANZA ESTRATÉGICA PARA FORTALECER LA JUSTICIA EN LAMAS

Convenio con la Municipalidad Provincial permitirá impulsar proyectos, optimizar el servicio judicial y acercar la justicia a la ciudadanía.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la institucionalidad y mejorar el acceso a la justicia en la región, la Corte Superior de Justicia de San Martín, suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Lamas, consolidando una alianza estratégica orientada a fortalecer la justicia en la provincia.

El acuerdo fue firmado por el presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín, y el alcalde de la Municipalidad Provincial de Lamas, May Díaz Pé-



rez, quienes consolidaron su compromiso de trabajar articuladamente en beneficio de la ciudadanía.

Este convenio tiene como objetivo establecer lineamientos generales de cooperación, coordinación y colaboración entre ambas instituciones, orientados a desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al

fortalecimiento de la seguridad jurídica, la paz social y el desarrollo local en la provincia de Lamas. Como parte de este compromiso, se impulsarán proyectos de infraestructura judicial, planes de trabajo y convenios específicos que permitirán optimizar el servicio de administración de justicia en beneficio de la población.

Comunicado

Señores Especialistas, Secretarios, Magistrados y Abogados:
Los Avisos Judiciales deben enviarse en word, al correo judiciales@diario-hoy.com.pe y se publicarán al día subsiguiente de su recepción. Ponemos a su disposición el teléfono whatsapp N° 999420381 a cargo de Erick Torres

AVISOS JUDICIALES

Pág. 2

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/0.00


Moyobamba, miércoles 8 de abril de 2026

Sección B: AVISOS JUDICIALES

REMATES JUDICIALES

TERCER REMATE JUDICIAL

EXPEDIENTE: 00128-2015-0-2207-JM-CI-01 SEGUIDO ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL - SEDE MBJ RIOJA - SAN MARTIN, QUE DESPACHA LA MAGISTRADA ESTELA RIOJA MARGARITA BELINDA, ESPECIALISTA LEGAL: ERIKA MARLLURY TARRILLO SALVA, SOBRE PROCESO DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS SEGUIDO POR CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A EN REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO EN FIDEICOMISO-D. LEG N° 861 TÍTULO XI CUSCO 2018 SUCESOR PROCESAL DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ CONTRA WILSON CLAVER HERRERA AREVALO Y ESTUDIO 5 PODER DE LA MÚSICA EIRL, SE HA NOMBRADO COMO MARTILLERO PÚBLICO A BETHUEL LEUDMIN ALVARADO MALPICA, QUIEN HA DISPUESTO CONVOCAR EL TERCER REMATE DEL BIEN INMUEBLE: JR IQUITOS MZ 27 LOTE 6 SECTOR NUEVA CAJAMARCA DISTRITO NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN CON PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11002621 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE MOYOBAMBA ZONA REGISTRAL N° III SEDE MOYOBAMBA VALOR DE TASACIÓN: US\$65,127.00 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS) PRECIO BASE: US\$ 31,369.51 QUE VIENE A SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE TASACIÓN MENOS EL 30% POR SER TERCERA CONVOCATORIA GRAVÁMENES Y CARGAS: ASIENTO D00004 INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA A FAVOR DE BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ HASTA POR LA SUMA DE US\$ 73,727.43 DÓLARES AMERICANOS ASIENTO D00005 CESIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ INSCRITA EN LA PARTIDA 11009127 CEDE A FAVOR DE GS PERÚ LOAN HOLDINGS (CAY) LTD LA TITULARIDAD DE SUS ACREENCIAS DESCRIPTAS EN EL ASIENTO D00004 FECHA Y HORA DE REMATE: 29 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 12 Y 30 PM. MODALIDAD DEL REMATE: VIRTUAL APLICACIÓN GOOGLE MEET INGRESAR AL ENLACE <https://meet.google.com/jiy-wpmw-pmq> CELULAR 957292352 REQUISITOS PARA SER POSTOR: DEPOSITAR EN CHEQUE DE GERENCIA O EN DEPÓSITO JUDICIAL DEL BANCO DE LA NACIÓN EL 10% DEL VALOR DE LA TASACIÓN DEL BIEN; ADEMÁS DEBERÁN PRESENTAR SU ARANCEL JUDICIAL POR DERECHO A PARTICIPACIÓN A REMATE (CON COPIA DE ARANCEL Y DNI) CONSIGNANDO NÚMERO DE EXPEDIENTE, JUZGADO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD. COMISIÓN DEL MARTILLERO PÚBLICO: LA COMISIÓN SERÁ CANCELADA POR EL ADJUDICATARIO UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, DE ACUERDO A LA ESCALA DE COMISIONES DETERMINADO EN EL ART. 18 DEL DECRETO SUPREMO N° 008-2005-JUS Y ESTÁN AFECTOS AL IGV, CONCORDANTE CON EL ART. 732 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. MARTILLERO PÚBLICO, BETHUEL LEUDMIN ALVARADO MALPICA.


MARTILLERO PÚBLICO REG 345
BETHUEL LEUDMIN ALVARADO MALPICA

Pub/7, 8 y 9 de abril 2026

PRIMER REMATE JUDICIAL

Seguido por Alexa Pamela Anticona Valles contra Otto Francis Orozco Ocmin materia Por definir Exp. N° 02201-2021-0-2208-JR-FC-01, el 1° Juzgado de Familia - Sede Tarapoto a cargo de la señora Juez Dra. Rocío del Pilar Arévalo Celis, Especialista Legal Janneth Sánchez Romero, han dispuesto sacar a remate en Primera Convocatoria del vehículo de placa S1G-230, marca Mazda, modelo CX-30, color gris poly metal, inscrito en la Partida Electrónica N° 60729795 del Registro Vehicular de Tarapoto.

VALOR DE TASACIÓN: S/ 69,113.40 (Sesenta y nueve mil ciento trece con 40/100 soles).

PRECIO BASE: S/ 46,075.60 (Cuarenta y seis mil setenta y cinco con 60/100 soles).

AFECTACIONES:

1. Embargo en forma de inscripción hasta por S/ 44,000.00 soles a favor de Alexa Pamela Anticona Valles, ordenado por el Juez del 1° Juzgado de Familia - Sede Tarapoto, mediante resolución N° 01 del 09/12/2021 en el Exp. 2201-2021-85-2208-JR-FC-01.

2. Variación de MEDIDA CAUTELAR de embargo en forma de inscripción por la de Secuestro Conservativo, hasta por S/ 44,000.00 soles a favor de Alexa Pamela Anticona Valles, ordenado por el Juez del 1° Juzgado de Familia - Sede Tarapoto, mediante resolución N° 04 del 11/04/2024 en el Exp. 2201-2021-85-2208-JR-FC-01. DÍA Y HORA DEL REMATE: El 13 de abril de 2026, a las 11:30 a.m.

LUGAR: Jr. Francisco Izquierdo Ríos N° 593, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín. LOS POSTORES: Oblarán una cantidad no menor del 10% del Valor de Tasación, adicionalmente presentarán Arancel Judicial por Derecho a Participar en Remate de Bienes Muebles pagado en el Banco de la Nación (Código 07153), consignando DNI del postor, Juzgado que ordena el remate y número de expediente.

LOS HONORARIOS del Martillero Público serán cancelados por el adjudicatario al concluir el acto de remate en los rangos y tramos dispuestos en el D.S. N°008-2005-JUS y están afectos al I.G.V. MARTILLERO PÚBLICO: Roberto Carlos Bautista Lizarbe con Registro N°326.

Pub/8,9,10 de abril 2026

EDICTO JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Picota
EXPEDIENTE: 00031-2023-0-2206-JP-CI-01
MATERIA: SUCESIÓN INTESTADA
JUEZ: CASTRO ESCOBEDO BARBARA INGRIT_JPL
ESPECIALISTA: RIOS RENGIFO JHOYS MILAGROS
DEMANDADO: FISCALIA CIVIL Y DE FAMILIA DE PICOTA
DEMANDANTE: PAREDES IZQUIERDO, LUIS MARIO

El Juzgado de Paz Letrado de la Provincia y Distrito de Picota, que despacha la señora Jueza BARBARA INGRIT CASTRO ESCOBEDO y la secretaria Judicial que suscribe, en el Expediente N° 00031-2023-2206-JP-CI-01, sobre SUCESIÓN INTESTADA se ha resuelto lo siguiente: ADMITIR a trámite en la VÍA DE PROCESO NO CONTENCIOSO la presente solicitud SOLICITADA por don LUIS MARIO PAREDES IZQUIERDO, en calidad de hijo, con la finalidad de que sea declarado como HEREDERO LEGAL, sobre los bienes, derechos y cargas, de la causante doña MARIA ANGELICA IZQUIERDO SAJAMI, la misma que falleciera el día 19 de enero de 2023, teniendo como último domicilio en la prolongación Bolognesi S/N, Distrito y Provincia de Picota - Región de San Martín, solicitud que se entenderá contra la BENEFICENCIA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE TARAPOTO Y CON CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA CIVIL Y DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE PICOTA sobre SUCESIÓN INTESTADA; publíquese un extracto de la presente resolución por el plazo TRES DÍAS en diario oficial "El Peruano" y el diario "HOY"; expídase las partes judiciales de ANOTACIÓN PREVENTIVA de la sucesión intestada en el Registro de Mandatos y Poderes en la SUNARP. NOTIFÍQUESE con las formalidades de Ley.



Precio por palabra: S/0.00
Pub/6, 7 y 8 de abril 2026

CORTE SUPERIOR DE SAN MARTÍN IMPULSA ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA UNSM PARA FORTALECER LA JUSTICIA Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL



Convenio permitirá desarrollar iniciativas académicas, científicas y de capacitación que contribuirán a una justicia más moderna y especializada.

En el marco de su política de fortalecimiento institucional, la Corte Superior de Justicia de San Martín suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional de San Martín (UNSM), con el objetivo de impulsar acciones conjuntas en materia académica, investigación y formación profesional.

El acuerdo fue suscrito por el presidente de la Corte Supe-

rior de Justicia de San Martín, y el rector de la UNSM, Ricardo Raúl Layza Castañeda, consolidando una alianza orientada a fortalecer las capacidades institucionales y contribuir al desarrollo del sistema de justicia en la región.

El convenio establece lineamientos de cooperación para la ejecución de actividades vinculadas a la educación, investigación científica, innovación, así como el perfeccionamiento profesional de estudiantes y operadores del sistema judicial.

Entre sus principales alcan-

ces, se contempla la implementación de planes de trabajo, el desarrollo de programas académicos, actividades culturales y deportivas, así como la suscripción de convenios específicos que permitan concretar acciones orientadas a una formación integral y especializada.

Asimismo, ambas instituciones coordinarán iniciativas que promuevan el intercambio de conocimientos y experiencias, contribuyendo a la modernización del servicio de justicia y al fortalecimiento de la seguridad jurídica en la región.



FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA

En el Poder judicial implementamos estrategias para promover la importancia de la Familia como base de nuestra sociedad, pues en ella se forjan los valores y principios éticos que constituyen el entorno donde vivimos.



En ese sentido, a través de mecanismos como la mediación y conciliación familiar buscamos reducir tiempos y resolver conflictos para lograr administrar justicia de manera célere y eficiente.

CONOCE MÁS



CLICK AQUÍ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 5

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, miércoles 8 de abril de 2026



CRÓNICA JUDICIAL DE SALA

Nombre de la CSJ: Corte Superior de Justicia de San Martín
Nombre de la Sala: Sala Civil Descentralizada San Martín-Tarapoto
Función adicional:
Conformación de la Sala: DRES: MONTENEGRO MUGUERZA, MORENO PITTA Y GONZALES YOYERA
Vista de Causa: 09 de abril 2026, horas 9.00 pm

Nº	Nº de Exp.	TIPO DE AUDIENCIA	CUENTA CON INFORME ORAL	HORA
1	354-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
2	82-2022-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
3	208-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
4	782-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
5	87-2020-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
6	736-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
7	706-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
8	733-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
9	48-2024-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
10	906-2023-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
11	994-2025-JR-LA (N/L)	AVC	NO	9.00 am
12	848-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
13	769-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
14	63-2019-42-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
15	422-2023-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
16	806-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
17	720-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
18	121-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
19	428-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
20	662-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
21	658-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
22	718-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
23	72-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
24	753-2025-17-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
25	749-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
María Isabel Quintos Coronado
RELATORA
SALA CIVIL DESCENTRALIZADA DE TARAPOTO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

Pág. 6

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, miércoles 8 de abril de 2026



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

SALA



RELACIÓN DE EXPEDIENTES CON AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL					
08 DE ABRIL DE 2026					
NOMBRE DE LA CSJ		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN			
NOMBRE DE LA SALA		SALA CIVIL PERMANENTE DE MOYOBAMBA			
CONFORMACIÓN DE SALA		DR. GÁLVEZ HERRERA (PRESIDENTE)			
		DRA ESTELA RIOJA			
		DR. ORDUNA BACIGALUPO			
DIA DE AUDIENCIA		08 DE ABRIL DE 2026			
N°	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA	MATERIA
1	1532-2025-LA	AVC	NO	08:10	ACA
2	391-2024-CI	AVC	SI	08:20	ACA
3	1520-2025-LA	AVC	NO	08:30	ACA
4	1238-2025-LA	AVC	NO	08:40	ACA
5	110-2025-CI	AVC	SI	08:50	PRESCRIPCION ADQUISITIVA
6	1399-2025-LA	AVC	NO	09:00	ACA
7	1089-2025-LA	AVC	NO	09:10	ACA
8	722-2025-LA	AVC	NO	09:20	ACA
9	1088-2025-LA	AVC	NO	09:30	ACA
10	1438-2025-LA	AVC	NO	09:40	ACA
11	1480-2025-LA	AVC	NO	09:50	ACA
12	1086-2025-LA	AVC	NO	12:00	ACA
13	1539-2025-LA	AVC	NO	12:10	ACA
14	1076-2025-LA	AVC	NO	12:20	ACA
15	1258-2025-LA	AVC	NO	12:30	ACA
16	1236-2025-LA	AVC	NO	12:40	ACA
17	1814-2025-LA	AVC	NO	02:20	ACA
18	1720-2025-LA	AVC	NO	02:30	ACA
19	1768-2025-LA	AVC	NO	02:40	ACA
20	1772-2025-LA	AVC	NO	02:50	ACA
21	139-2025-LA	AVC	NO	03:00	ACA
22	1501-2025-LA	AVC	NO	03:10	ACA
23	1607-2025-LA	AVC	NO	03:20	ACA
24	1509-2025-LA	AVC	NO	03:30	ACA
25	0088-2026-FT	AVC	NO	03:40	DESPROTECCION FAMILIAR
N°	CUADERNOS				
1	507-2009-35-FC	AVC	AUTO	DELCRACION JUDICIAL DE UNION DE HECHO	
2	1326-2011-58-CI(LA)	AVC	AUTO	ACA	

*INFORMES ORALES
PUEDEN VARIAR EN EL
TRANCURSO DE LA
SEMANA*

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
Javier S. Inador Chuecas Angulo
RELATOR
Sala Civil Permanente Moyobamba